

Guayaquil, 19 de julio de 2013

78310

2

Señor

ALEX XAVIER QUIJANO ALARCÓN

Ciudad

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SUMOFICOMPU S. A. "SUMINISTROS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía indistintamente con el Presidente, sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, AB. **MARCOS DÍAZ CASQUETE**, el 07 de julio de 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 05 de agosto de 1997.

Atentamente,



Ernesto Rodríguez Game.

Secretario Ad-Hoc de la Sesión

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la CÍA. **SUMOFICOMPU S. A. "SUMINISTROS DE OFICINA Y DE COMPUTACIÓN"**, para la cual he sido elegido.- Guayaquil, 19 de julio de 2013



Ab. ALEX XAVIER QUIJANO ALARCÓN

GERENTE GENERAL

0905736843

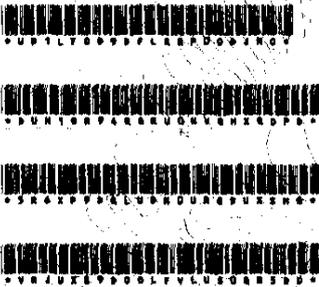
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.559
FECHA DE REPERTORIO:02/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:13:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SUMOFICOMPU S.A. SUMINISTROS DE OFICINA Y DE COMPUTACION, a favor de ALEX XAVIER QUIJANO ALARCON, de fojas 106.779 a 106.781, Registro Mercantil número 15.042.

ORDEN: 35559



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 06 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0619752

Rev. 1004. ve

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 JUN 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 16:12 Firma: NMR